

1(16). Desarrollo Económico y Social: que adiciona, el artículo 4º Bis, y al artículo 6º una fracción, ésta como IV, por lo que actuales IV a VIII pasan a ser fracciones V a IX de la Ley del Mezcal para el Estado de San Luis Potosí.(turno: 6772 LXII Legislatura) Sin discusión, ni reserva en lo particular. Votación nominal 25 votos a favor. Aprobado por unanimidad en lo general y en lo particular.

2(13). Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología: que reforma los artículos, 125, y 126 de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de San Luis Potosí.(turno: 6398 LXII Legislatura) Sin discusión, ni reserva en lo particular. Votación nominal 25 votos a favor. Aprobado por unanimidad en lo general y en lo particular.

3(12). Puntos Constitucionales; y Gobernación: que crea la Comisión Especial para la Reforma Político-Electoral.(turno: 83) Sin discusión. Votación nominal 25 votos a favor. Aprobado por unanimidad.

4(16). Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología: que desecha por improcedente iniciativa que impulsaba reformar el artículo 107 en su fracción XXII; y adicionar fracción al mismo artículo 107, ésta como XXIII, por lo que actual XXIII pasaba a ser fracción XXIV de la Ley de Educación del Estado de San Luis Potosí.(turno: 6668 LXII Legislatura) Sin discusión. Votación nominal 25 votos a favor. Aprobado por unanimidad.

5(18). Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología: que desecha por improcedente iniciativa que instaba reformar los artículos, 6º en su fracción III, y 11 en sus fracciones, VII, y VIII; y adicionar al artículo 11 la fracción IX de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro, del Estado y Municipios de San Luis Potosí.(turno: 6163 LXII Legislatura) Sin discusión. Votación nominal 25 votos a favor. Aprobado por unanimidad.